



BANISI

SUPERINTENDENCIA DE  
BANCOS DE PANAMÁ  
REGISTRACIÓN P.B.

*Alava*  
2015 OCT 30 P 2:03

Panamá, 30 de Octubre de 2015

Licenciado  
**Ricardo Fernández**  
Superintendencia de Bancos de Panamá  
República de Panamá

Estimado Licenciado Fernández:

Adjunto remitimos Estados Financieros No Auditados de Banisi, S.A. al 30 de Septiembre de 2015, con información comparativa al 30 de Septiembre de 2014, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 89 de la Ley Bancaria y Circular 30-2001.

Sin otro particular, quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Atentamente,

Amy Lopez de Wolfschoon  
Gerente General

Arturo Serrano  
Vicepresidente de Finanzas

SECRETARÍA DE  
BANCA DE PANAMÁ  
REGISTRACIÓN P.B.

2015 OCT 30 P 2:03

# **Banisi, S. A.**

**Informe y Estados Financieros  
No auditados trimestrales**

**Al 30 de septiembre de 2015**

**Banisi, S. A.**

**Índice para los Estados Financieros  
Por el mes terminado el 30 de septiembre de 2015**

---

|                                    | <b>Páginas</b> |
|------------------------------------|----------------|
| Estados Financieros:               |                |
| Balance General                    | 2              |
| Estado de Resultados               | 3              |
| Estado de Resultados Integrales    | 4              |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 5              |
| Estado de Flujos de Efectivo       | 6              |
| Notas a los Estados Financieros    | 7 - 42         |

**Banisi, S. A.**

**Balance General  
Al 30 de Septiembre de 2015**

|  | 30 de Septiembre de<br>2015 | 30 de Septiembre de<br>2014 | 30 de Septiembre de<br>2015   | 30 de Septiembre de<br>2014 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>Activos</b>                                     |                             |                             |                               |                             |
| Efectivo y efectos de caja (Nota 5)                |                             |                             |                               |                             |
| Depósitos en bancos (Nota 5)                       |                             |                             |                               |                             |
| A la vista - locales                               | 9,909,555                   | 18,270,155                  | 10,720,488                    | 23,515,100                  |
| A la vista - extranjeros                           | 4,180,635                   | 9,752,338                   | 23,369,664                    | 23,557,098                  |
| A plazo - locales                                  | -                           | 800,000                     | 7,437,482                     | 8,347,691                   |
| A plazo - extranjeros                              | 100,000                     | 100,000                     | 9,947,579                     | 5,150,203                   |
| Total de depósitos en bancos                       | <u>14,190,190</u>           | <u>28,922,493</u>           | <u>105,435,021</u>            | <u>99,809,620</u>           |
| Total de efectivo y depósitos en bancos            | <u>14,544,063</u>           | <u>29,116,655</u>           | <u>208,283,662</u>            | <u>195,698,339</u>          |
| Inversiones en valores (Notas 3 y 6)               | 76,149,342                  | 106,961,061                 | 893,705                       | 822,652                     |
| Préstamos (Notas 3 y 7)                            |                             |                             | 2,723,213                     | 1,238,027                   |
| Locales  | 128,350,113                 | 68,819,780                  | 2,160,202                     | 1,796,342                   |
| Extranjeros  | <u>8,622,995</u>            | <u>6,222,622</u>            | <u>5,777,120</u>              | <u>3,847,021</u>            |
| Total de préstamos                                 | <u>136,973,108</u>          | <u>75,042,402</u>           | <u>214,060,782</u>            | <u>199,545,360</u>          |
| Menos: Reserva para préstamos incobrables (Nota 7) | <u>(823,546)</u>            | <u>(269,531)</u>            |                               |                             |
| Préstamos, neto                                    | <u>136,149,562</u>          | <u>74,772,871</u>           |                               |                             |
| Mobiliario, equipo y mejoras, neto (Nota 8)        | 2,014,586                   | 1,917,664                   | 20,000,000                    | 10,000,000                  |
| Activos varios                                     |                             |                             | (2,316,986)                   | 4,437,709                   |
| Intereses acumulados por cobrar:                   |                             |                             | 60,896                        | 281,543                     |
| Depósitos a plazo                                  | 181                         | 3,043                       | 3,792,688                     | 1,256,642                   |
| Préstamos  | 786,916                     | 728,603                     |                               |                             |
| Inversiones  | 481,067                     | 512,380                     |                               |                             |
| Bienes Adjudicados para la Venta                   | 3,268,021                   | -                           |                               |                             |
| Impuesto sobre la renta diferido                   | 101,165                     | 68,298                      |                               |                             |
| Otros activos (Notas 9)                            | <u>2,102,477</u>            | <u>1,440,679</u>            |                               |                             |
| Total de activos varios                            | <u>6,739,827</u>            | <u>2,753,003</u>            | <u>21,536,598</u>             | <u>15,975,894</u>           |
| <b>Total de activos</b>                            | <u>B/ 235,597,380</u>       | <u>B/ 215,521,254</u>       | <u>B/ 235,597,380</u>         | <u>B/ 215,521,254</u>       |
|  |                             |                             | Total de pasivos y patrimonio |                             |

**Pasivos y Patrimonio**

Depósitos de clientes (Notas 3)

A la vista - locales

A la vista - extranjeros

Ahorro - locales

Ahorro - extranjeros

A plazo fijo - locales

A plazo fijo - extranjeros

Total de depósitos de clientes

Pasivos varios

Intereses acumulados por pagar

Cheques de gerencia

Otros pasivos

Total de pasivos varios

Total de pasivos

Patrimonio

Acciones comunes (Nota 10)

(Déficit acumulado) utilidades no distribuidas

Cambio neto en valores disponibles para la venta (Nota 6)

Reservas regulatorias

Total de patrimonio

Total de pasivos y patrimonio

**Banisi, S. A.****Estado de Resultados  
Por el mes terminado el 30 de septiembre de 2015**

|   | <b>30 de Septiembre<br/>2015</b> | <b>30 de Septiembre<br/>2014</b> |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>Intereses ganados sobre:</b>                                 |                                  |                                  |
| Préstamos   | B/. 6,663,319                    | B/. 4,405,392                    |
| Depósitos   | 5,052                            | 20,691                           |
| Inversiones   | 1,985,819                        | 1,487,041                        |
| Total de intereses ganados                                      | <u>8,654,190</u>                 | <u>5,913,124</u>                 |
| <br>  |                                  |                                  |
| Gastos de intereses sobre depósitos                             | <u>4,402,758</u>                 | <u>3,571,579</u>                 |
| <br>  |                                  |                                  |
| Ingreso neto por intereses                                      | 4,251,432                        | 2,341,545                        |
| <br>  |                                  |                                  |
| Provisión para pérdida en préstamo (Nota 7)                     | <u>679,831</u>                   | <u>386,510</u>                   |
| <br>  |                                  |                                  |
| Ingreso neto de intereses después de provisión                  | <u>3,571,601</u>                 | <u>1,955,035</u>                 |
| <br>  |                                  |                                  |
| <b>Otros ingresos:</b>  |                                  |                                  |
| Ingreso neto de comisiones                                      | 3,055,183                        | 2,014,240                        |
| Ganancia neta realizada en valores disponibles<br>para la venta | 20,836                           | 662,125                          |
| Otros Ingresos  | <u>210,598</u>                   | <u>265,440</u>                   |
| <br>  |                                  |                                  |
| Total de otros ingresos, neto                                   | <u>3,286,617</u>                 | <u>2,941,805</u>                 |
| <br>  |                                  |                                  |
| <b>Gastos Generales y Administrativos</b>                       |                                  |                                  |
| Salarios y beneficios a empleados (Nota 11)                     | 2,975,044                        | 2,205,066                        |
| Honorarios y servicios profesionales                            | 1,311,853                        | 1,034,646                        |
| Depreciación de activos (Nota 8)                                | 283,071                          | 227,633                          |
| Amortización de Software y Licencias                            | 360,271                          | 285,869                          |
| Otros Gastos (Nota 11)  | <u>1,804,496</u>                 | <u>1,367,012</u>                 |
| Total de Gastos Generales y Administrativos                     | <u>6,734,735</u>                 | <u>5,120,226</u>                 |
| <br>  |                                  |                                  |
| Utilidad (Pérdida) antes del impuesto sobre la renta            | 123,483                          | (223,386)                        |
| <br>  |                                  |                                  |
| Utilidad (Pérdida) neta   | <u><b>B/. 123,483</b></u>        | <u><b>B/. (223,386)</b></u>      |

## Banisi, S. A.

### Estado de Resultados Integrales Por el mes terminado el 30 de septiembre de 2015

---

|  | 30 de Septiembre<br>2015 | 30 de Septiembre<br>2014 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Utilidad (Pérdida) neta del año  | B/. 123,483              | B/. (223,386)            |
| <b>Otras utilidades integrales:</b>  |                          |                          |
| Ganancia (Pérdida) por revaluación de inversiones disponibles para la venta    | (10,321)                 | 808,082                  |
| Ganancia realizada por venta de inversiones disponibles para la venta (Nota 6) | <u>(20,836)</u>          | <u>(662,125)</u>         |
| Cambio neto en valores disponibles para la venta                               | (31,157)                 | 145,957                  |
| <b>Total de utilidades (pérdidas) integrales neta del año</b>                  | <u>B/. 92,326</u>        | <u>B/. -77,429</u>       |

**Banisi, S. A.****Estado de Cambios en el Patrimonio  
Por el mes terminado el 30 de septiembre de 2015**

|   | Acciones<br>Comunes   | (Déficit<br>Acumulado)<br>Utilidades no<br>distribuidas | Cambio en<br>valores<br>disponibles para<br>la venta | Reservas<br>Regulatorias | Total                 |
|---|-----------------------|---|--|--------------------------|-----------------------|
| Saldo al 30 de septiembre de 2014               | <u>10,000,000</u>     | <u>4,437,709</u>  | <u>281,543</u>                                       | <u>1,256,642</u>         | <u>15,975,894</u>     |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014                | 15,000,000            | (26,443)  | 92,053   | 1,386,845                | 16,452,455            |
| Transacciones del accionista:                   |                       |   |  |                          |                       |
| Aporte del accionista (Nota 10)                 | 5,000,000             | -   | -  | -                        | 5,000,000             |
| Más utilidad integral compuesta por:            |                       |   |  |                          |                       |
| Utilidad neta                                   | -                     | 123,484   | -  | -                        | 123,484               |
| Impuesto sobre la Renta                         | -                     | (8,183)   | -  | -                        | (8,183)               |
| Cambios en valores disponibles<br>para la venta | -                     | -   | (31,157)   | -                        | (31,157)              |
| Total utilidad integral                         | <u>20,000,000</u>     | <u>88,858</u>   | <u>60,896</u>  | <u>1,386,845</u>         | <u>21,536,599</u>     |
| Reservas Regulatorias                           | -                     | (2,405,843)   | -  | 2,405,843                | -                     |
| Saldo al 30 de septiembre de 2015               | <u>B/. 20,000,000</u> | <u>B/. (2,316,985)</u>                                  | <u>B/. 60,896</u>                                    | <u>B/. 3,792,688</u>     | <u>B/. 21,536,599</u> |

# Banisi, S. A.

## Notas a los Estados Financieros 30 de septiembre de 2015

|   | 30 de Septiembre<br>2015 | 30 de Septiembre<br>2014 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>   |                          |                          |
| Utilidad antes del impuesto sobre la renta  | B/. 123,483              | (223,386)                |
| Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación: |                          |                          |
| Depreciación y amortización   | 643,341                  | 227,633                  |
| Provisión para pérdidas en préstamos  | 679,831                  | 386,510                  |
| Préstamos castigado   | (275,464)                | (220,825)                |
| Impuesto sobre la renta pagado  | (58,213)                 | -30,764                  |
| Ingresos por intereses  | (8,654,190)              | (5,913,124)              |
| Gastos por intereses  | 4,402,758                | 3,571,579                |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>   |                          |                          |
| Disminución (Aumento) en inversiones  | 12,236,879               | (74,760,732)             |
| Aumento (Disminución) en préstamos  | (37,968,266)             | 51,580,330               |
| Aumento en otros activos  | (3,776,205)              | (152,573)                |
| Disminución (Aumento) en depósitos a la vista   | (3,658,406)              | 3,552,426                |
| Aumento depósitos a plazo   | 11,166,042               | 19,152,709               |
| Aumento de depósitos de Ahorro  | 4,477,979                | 8,073,020                |
| Aumento en otros pasivos  | 995,693                  | 566,977                  |
| Intereses recibidos   | 8,890,703                | 7,488,471                |
| Intereses pagados   | (4,435,135)              | (3,645,060)              |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación   | <u>(15,209,170)</u>      | <u>9,653,191</u>         |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>   |                          |                          |
| Aumento en mobiliario, equipo y mejoras   | (228,117)                | (101,031)                |
| Disminución (aumento) en depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días   | -                        | (900,000)                |
| Efectivo neto provisto por las actividades de inversión   | <u>(228,117)</u>         | <u>(1,001,031)</u>       |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>   |                          |                          |
| Aporte de capital del accionista y efectivo provisto por las actividades de financiamiento  | <u>5,000,000</u>         | <u>-</u>                 |
| Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalente de efectivo  | <u>(10,437,287)</u>      | <u>8,652,160</u>         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año   | <u>24,981,350</u>        | <u>19,564,495</u>        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 5)   | <u>B/. 14,544,063</u>    | <u>28,216,655</u>        |



**Notas a los Estados Financieros**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**1. Información General**

Banisi, S. A. (el “Banco”) fue constituido en la República de Panamá el 6 de junio de 2007 y obtuvo una licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (la “Superintendencia”), según Resolución S.B.P. No.110-2007 de 27 de julio de 2007, la cual le permite al Banco efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Inició operaciones el 3 de marzo de 2008.

Mediante Resolución SBP.No.0041-2014 de 14 de abril de 2014 se autorizó el traspaso del 100% de las acciones de Banisi, S. A. (propiedad de Banco de Guayaquil, S. A.) a la sociedad Banisi Holding, S. A. sociedad panameña, inscrita a ficha 788480 documento 2290554 del Registro Público de Panamá.

La oficina del Banco está ubicada en la Torre Banisi, Calles 58 y 50, Obarrio – Bella Vista.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia, a través del Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia, para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.2 del 22 de febrero de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas**

**Base de Preparación y Adopción de NIIF**

De conformidad con el Acuerdo No.6-2012, por la cual se reglamentan las normas contables utilizadas por los bancos en Panamá, el Banco adoptó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del período 2014.

Estos son los primeros de estados financieros preparados por el Banco de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por lo que se ha aplicado la NIIF 1 - Adopción Inicial de NIIF. Las cifras comparativas con respecto al año 2013 fueron revisadas para reflejar los ajustes necesarios para cumplir con las NIIF. (Véase Nota 3).

**Notas a los Estados Financieros**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Base de Preparación y Adopción a NIIF (continuación)**

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2014, los estados financieros del Banco fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, modificadas por las normas prudenciales de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

*a) Nuevas normas, enmiendas o interpretaciones adoptadas por el Banco*

Las siguientes enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas por el Banco por primera vez para el año financiero que inició el 1 de enero de 2014:

- Enmienda a la NIC 32, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre compensación de activos y pasivos. Esta enmienda clarifica que el derecho a compensar no puede ser contingente en un evento futuro. La misma debe ser legalmente exigible para todas las contrapartes en el curso normal del negocio, así también como en un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota. Esta enmienda también considera los mecanismos de liquidación. La enmienda no tuvo un efecto significativo en los estados financieros del Banco.
- Enmienda a la NIC 36, “Deterioro en el Valor de los Activos” en las revelaciones del importe recuperable sobre activos no financieros. Esta enmienda remueve algunas revelaciones de los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que han sido incluidas en la NIC 36 por la emisión de la NIIF 13.
- CINIIF 21, “Gravámenes”, establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen, si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. La interpretación aclara que el suceso que da origen a la obligación de pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen y cuando debe ser contabilizada dicha obligación. El Banco no está sujeta actualmente a gravámenes significativos, por ende, el impacto en el Banco no es material.

Otras normas, enmiendas e interpretaciones que son efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2014 no son materiales para el Banco.

**Notas a los Estados Financieros**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Base de Preparación y Adopción a NIIF (continuación)**

*b) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas*

Un número de nuevas normas y enmiendas a las normas e interpretaciones que son efectivas para los períodos anuales que inician después del 1 de enero de 2014, y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros del Banco, excepto por las que se detallan a continuación:

- NIIF 9, “Instrumentos Financieros”. Se refiere a la clasificación, reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014. La misma reemplaza la NIC 39 en todos los aspectos relacionados con la clasificación y medición de los instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene pero simplifica los modelos mixtos de medición y establecer tres categorías primarias de medición para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de resultados integrales y valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las bases de clasificación dependen del modelo de negocios de la entidad y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de capital sean medidas a valor razonable a través de ganancias o pérdidas con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otros resultados integrales no reciclando. Existe ahora un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdida incurrida usado en NIC 39. Para los pasivos financieros no se presentaron cambios en la clasificación y medición, excepto por el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para los pasivos designados al valor razonable a través de pérdidas y ganancias. La NIIF 9 suaviza los requerimientos de la efectividad de la cobertura reemplazando la línea delgada para la prueba de efectividad de cobertura. La misma requiere una relación económica entre el ítem cubierto y el instrumento de cobertura y que el “ratio de cobertura” sea el mismo que el que utiliza la administración para los propósitos de administración de riesgos. Documentación contemporánea se requiere aún, pero es diferente a la que se prepara actualmente bajo NIC 39. Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018. La adopción anticipada es permitida. El Banco todavía está en proceso de evaluar el impacto total de la NIIF 9.

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Base de Preparación y Adopción a NIIF (continuación)**

*b) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas (continuación)*

- NIIF 15 “Ingresos de Contratos con Clientes” trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivo que surgen de los contratos con clientes. El ingreso es reconocido cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y tiene la habilidad para dirigir el uso y obtener beneficios de esos bienes o servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada. El Banco está evaluando el impacto de la NIIF 15.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre el Banco.

**Activos Financieros**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: inversiones a valor razonable con cambios en resultados; inversiones mantenidas hasta el vencimiento; activos financieros disponibles para la venta y préstamos y adelantos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

*Activos financieros disponibles para la venta*

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital. Luego de su reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el estado de utilidad integral, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado de utilidad integral, es reconocida en los resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponible para la venta son reconocidos en el estado de resultados cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Activos Financieros (continuación)**

*Activos financieros disponibles para la venta (continuación)*

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del balance general. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

*Préstamos y adelantos*

Los préstamos y adelantos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos y adelantos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

*Baja de activos financieros*

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

*Reconocimiento*

El Banco utiliza la fecha de liquidación de manera regular en el registro de transacciones con activos financieros.

**Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Pasivos Financieros (continuación)**

*Otros pasivos financieros*

Los otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

*Baja en cuentas de pasivos financieros*

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

**Compensación de Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance general por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

**Ingresos y Gastos por Intereses**

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo de acuerdo a la NIC 39. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

La NIC 39 establece que “una vez que el valor del activo financiero o el grupo de activos financieros similares ha sido rebajado como consecuencia de una pérdida por deterioro, los ingresos por intereses se reconocerán a partir de entonces utilizando la tasa de interés aplicada al descuento de flujos de efectivo futuros con el propósito de medir la pérdida por deterioro.

**Ingresos por Comisiones**

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

**Notas a los Estados Financieros**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Deterioro de Activos Financieros**

**Préstamos**

Los préstamos por cobrar se presentan neto de la reserva para posibles préstamos incobrables en el balance general. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a los resultados.

*Provisiones específicas*

En el evento de existir un exceso en el cálculo de provisión específica según el Acuerdo 4-2013, sobre el respectivo requerimiento de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas.

**Activos Disponibles para la Venta**

A la fecha del balance general, el Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y reconoce en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados sobre instrumentos de capital, no son reversadas. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificada como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, la pérdida por deterioro se reconoce a través del estado de resultados.

**Mobiliario, Equipos y Mejoras**

El mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

**Notas a los Estados Financieros**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Mobiliario, Equipos y Mejoras (continuación)**

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

|                                | <b>Vida Útil<br/>Estimada</b> | <b>% de Depreciación</b> |
|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 5 a 10 años                   | 20% - 10%                |
| Equipo de cómputo              | 3 años                        | 33%                      |
| Equipo rodante                 | 5 años                        | 20%                      |
| Mejoras a la propiedad         | 10 años                       | 10%                      |
| Software y licencias           | 3 años                        | 33%                      |

**Deterioro del Valor de Activos no Financieros**

En la fecha de cada balance general, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.



**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Arrendamientos Operativos**

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado de resultados.

**Equivalentes de Efectivo**

A efectos de la presentación del estado de flujos de efectivo, en los equivalentes de efectivo se incluyen saldos con bancos libres de gravámenes y con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.

**Prestaciones Laborales**

Las regulaciones laborales vigentes requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Banco ha establecido la reserva para prestaciones laborales, que incluye la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, por el 1.92% del total de los salarios devengados.

**Impuesto sobre la Renta**

El gasto por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto corriente está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales surgidas entre la base de impuestos de activos y pasivos y su correspondiente valor según libros en los estados financieros. Para propósito del cálculo del impuesto sobre la renta diferido, se utiliza la tasa de impuesto sobre la renta vigente para el año en el cual las diferencias temporales esperan ser recuperadas o liquidadas.

La principal diferencia temporal se origina por la provisión para posibles préstamos incobrables. El impuesto diferido activo es reconocido solamente si es probable que se genere en el futuro utilidades gravables a las cuales se les pueda aplicar las diferencias temporales.

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Impuesto sobre la Renta (continuación)**

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido es calculado a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva y leyes fiscales que estén vigentes o substantivamente vigentes a la fecha del balance general. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto corriente y el impuesto diferido son reconocidos como un gasto o ingreso en beneficio o pérdida, excepto cuando éstos se relacionan a partidas de crédito o débito directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto es directamente reconocido en el patrimonio o cuando estos provengan del reconocimiento inicial para una combinación de negocio.

**Unidad Monetaria**

Los registros del Banco se llevan en balboas (B/.) y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, que está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el US\$ como moneda de curso legal.

**Notas a los Estados Financieros**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**3. Administración de Riesgos Financieros**

**Objetivos de la Administración de Riesgos Financieros**

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros que deben ser administrados, para cuyo efecto se deben contar con procesos formales de administración que permitan la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos. El objetivo del Banco es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

La administración del riesgo es realizada por la Unidad de Riesgos, bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Unidad de Riesgo regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La Unidad de Riesgos identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones del Banco por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés riesgo bursátil y riesgo de commodities), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

**Notas a los Estados Financieros**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)**

**Objetivos de la Administración de Riesgos Financieros**

El uso de instrumentos financieros derivados es establecido en el manual de Políticas Generales del Portafolio de Inversiones del Banco, los cuales proveen principios escritos sobre el riesgo de cambio de moneda, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y las inversiones del exceso de liquidez. El cumplimiento con las políticas y los límites de exposición de los riesgos es revisado continuamente por los auditores internos. El Banco no tiene como política negociar con instrumentos financieros o instrumentos financieros derivados con propósitos especulativos.

**Administración del Riesgo de Capital**

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos promedios.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia con base al Acuerdo No.5-2008 de 1 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo No.4-2009 de 9 de junio de 2009.

La Superintendencia requiere que los fondos de capital de un banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia.

**Notas a los Estados Financieros**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)**

**Administración del Riesgo de Capital (continuación)**

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y la participación representativa de los intereses minoritarios por montos de capital de subsidiarias consolidantes. El capital pagado en acciones es aquél representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas, excluyendo las acciones en tesorería. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera y sujeta a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley Bancaria.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital de un Banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- Del capital primario: Toda plusvalía o fondo de comercio.
- Del total del capital:
  - La inversión de instrumentos de deuda o capital por subsidiarias bancarias o financieras no consolidantes del Banco.
  - La inversión de instrumentos de deuda o capital por subsidiarias no bancarias no consolidantes. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
  - La inversión en instrumento de deuda o capital en otros bancos o subsidiarias de éstos bajo condiciones de reciprocidad.

**Notas a los Estados Financieros**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)**

**Riesgo de Crédito**

El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para el Banco al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el más importante para el negocio del Banco; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos. También está expuesto a riesgo de crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del balance general por ejemplo los compromisos de préstamos. La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Unidad de Riesgos.

El proceso de medición y aprobación de los riesgos de crédito de tesorería es definido por el Comité de Crédito que actúa de acuerdo a las políticas fijadas por la Junta Directiva del Banco.

***Medición del Riesgo de Crédito***

***Préstamos y anticipos***

En la medición del riesgo de crédito de préstamos y anticipos a los clientes y a los bancos a un nivel de contraparte, el Banco refleja tres componentes (i) la probabilidad de incumplimiento por parte del cliente o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que el Banco deriva la exposición por incumplimiento; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la pérdida por incumplimiento).

Con base en el Acuerdo No.4-2013, emitido por la Superintendencia, el cual entró en vigencia el 30 de junio de 2014, el Banco deberá calcular y mantener en todo momento los siguientes montos de provisiones específicas, determinados mediante los siguientes criterios:

1. La base de cómputo de la provisión es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujeta a provisiones, y el valor presente de la garantía que, en su caso, exista para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia citada es negativa, la base de cómputo es cero.